

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe llama a concurso un cargo de Médico Forense para los Tribunales de Venado Tuerto (categoría presupuestaria de Fiscal) y para toda otra tarea que la Corte le encomiende en la materia.

El mencionado llamado procederá para la cobertura del actual cargo vacante, así como aquellos cargos cuyas vacantes se produzcan durante el llamado a concurso y el período que corresponda al cumplimiento de un año a contar desde la fecha en que el resultado del mismo resulte definitivo.

El carácter de la convocatoria es abierta, de antecedentes y oposición.

El periodo de inscripción es del 22 de septiembre al 3 de octubre del corriente año, ambas fechas inclusive, debiendo los interesados presentar las respectivas solicitudes en el formulario confeccionado al efecto ante la Secretaría Letrada de la Corte Suprema de Justicia en los Tribunales de Rosario (Balcarce 1651), mencionando y acompañando, en su caso, todos los antecedentes que estimen convenientes, los que deberán ser retirados dentro del plazo de dos meses una vez resuelto el concurso.

[Más información en circular N° 77](#)

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FEAño
2025